

RECTIFICACIÓN DE ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE OFERTA TÉCNICA

Expediente de licitación: **FC FAMP 2019_13**

Fecha y hora de celebración

24 de Septiembre de 2019 a las 19:30

Lugar de celebración

Sevilla

Asistentes

- Presidenta: Francisco José Duque Romero
- Secretario/a: Rosa M. Ballesteros Zurita
- Vocal 1: Carmen Mónica Rodríguez Hidalgo
- Vocal 2: Sofía G. Méndez Groiss
- Vocal 3: Clara I. Martín Martín
- Vocal 4: Inmaculada Guerrero Alés

Orden del día

1.- Apertura de la Oferta Técnica de los licitadores clasificados como “admitidos” tras la revisión de la documentación administrativa.

2.- Clasificación de Admitidos/Excluidos para la valoración de la oferta técnica tras la revisión de la documentación presentada en el “Sobre de oferta técnica” conforme se exige en el Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas (en adelante PCTA) de este concurso.

3.- Licitadores Admitidos en el punto anterior cuya documentación de la oferta técnica será evaluada por los miembros de la Mesa de Contratación conforme al epígrafe 18 del PCTA.

Se Expone

1.- Apertura de la Oferta Técnica de los licitadores clasificados como “admitidos” tras la revisión de la documentación administrativa.

Se procede a la apertura del “Sobre Técnico” de los licitadores que a continuación se detalla, clasificados como “Admitidos” tras la revisión de la documentación administrativa, presentada en tiempo y forma:

- CIF: b04739173 ALBORAN FORMACION SL
- CIF: B90114588 AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL
- CIF: A28813244 CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.
- CIF: B33872094 DICAMPUS S.L.
- CIF: B91048181 Divulgación Dinámica S.L.
- CIF: B49207400 ESLA CENTROS DE FORMACION S.L.
- CIF: B18715144 Euroinnova Formación S.L.
- CIF: F72286867 INTERNATIONAL SCHOOL SCA
- CIF: b11431939 PSICAS AYP S.L.

2.- Clasificación de Admitidos/Excluidos para la valoración de la oferta técnica tras la revisión de la documentación presentada en el “Sobre de oferta técnica” conforme se exige en el Pliego de Cláusulas Técnicas y Administrativas (en adelante PCTA) de este concurso.



Conforme se enuncia en el epígrafe 14 del PCTA quedará descartada del concurso, la oferta que no incluya en la misma la totalidad de las acciones formativas de este Pliego.

Quedan excluidos del procedimiento de licitación, por el motivo expuesto en el párrafo anterior, los siguientes licitadores:

- CIF: B49207400 ESLA CENTROS DE FORMACION S.L.
- CIF: B33872094 DICAMPUS S.L.

Se consideran Admitidos los siguientes licitadores:

- CIF: b04739173 ALBORAN FORMACION SL
- CIF: B90114588 AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL
- CIF: A28813244 CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.
- CIF: B91048181 Divulgación Dinámica S.L.
- CIF: B18715144 Euroinnova Formación S.L.
- CIF: F72286867 INTERNATIONAL SCHOOL SCA
- CIF: b11431939 PSICAS AYW S.L.

3.- Licitadores Admitidos en el punto anterior cuya documentación de la oferta técnica será evaluada por los miembros de la Mesa de Contratación conforme al epígrafe 18 del PCTA.

- CIF: b04739173 ALBORAN FORMACION SL
- CIF: B90114588 AVANCC-E CONSULTORÍA Y FORMACIÓN SL
- CIF: A28813244 CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS EDICIONES VALBUENA S.A.
- CIF: B91048181 Divulgación Dinámica S.L.
- CIF: B18715144 Euroinnova Formación S.L.
- CIF: F72286867 INTERNATIONAL SCHOOL SCA
- CIF: b11431939 PSICAS AYW S.L.

Se procederá al estudio y valoración, conforme al epígrafe 18 del PCTA, de las ofertas técnicas presentadas por los siguientes licitadores Admitidos en el punto anterior:

Dando por finalizado este acto a las 19:40 h del veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve.

Firmado:

